

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404 / 330 / 332

TELEF. FAX 087 - 255456

130-98

RESOLUCION INTERNA Nº

Salta, 20 de abril de 1.998
Expediente Nº 12.011/98

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna Carmen Alicia León, L.U. Nº 601.514 de la Carrera de Enfermería de esta Facultad en el sentido, que se apruebe el Tema de Tesis: "Rendimiento de los estudiantes del Plan de Profesionalización de Auxiliares de Enfermería en la Provincia de Jujuy"; y,

CONSIDERANDO:

Que la Lic. María Esther Thames, ha manifestado su aceptación para actuar como Asesor del trabajo.

Que la Dirección Administrativa Académica informa que la recurrente cumple con los requisitos establecidos para iniciar el trabajo de tesis, según Resolución Interna Nº 093/91 y su modificatoria Nº 216/91.

Que la Comisión de Carrera de Enfermería, aconseja aprobar el Tema de Tesis, a la par que propone los miembros que deben integrar el Comité Asesor, en un todo de acuerdo con lo establecido en el artículo 7mo. de la Resolución Interna Nº 093/91.

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º. Aprobar como Tema de Trabajo de Tesis de la alumna Carmen Alicia LEON, L.U. Nº 601.514, de la Carrera de Enfermería el siguiente: "Rendimiento de los estudiantes del Plan de Profesionalización de Auxiliares de Enfermería en la Provincia de Jujuy".

ARTICULO 2º. Integrar el Comité Asesor con los siguientes docentes:

- Lic. María Esther THAMES (Asesora)
- Lic. Catalina Virginia FARFAN (Revisora)

ARTICULO 3º. Hágase saber y remítase copia a: señor Rector, Secretaría Académica, Miembros del Comité Asesor, a la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.



Lic. Barbara Hennessy de Salim
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud



MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO